



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Departamento de La Guajira
Municipio de Dibulla
NIT. 825000134-1

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Dibulla, La Guajira, Marzo de 2025.

Señor:

ALBERTO MONTERO MOLINA

Alcalde Municipal

Municipio de Dibulla – La Guajira

E.S.D.

Asunto: Solicitud de elaboración de contrato.

Cordial saludo:

El Municipio de Dibulla, La Guajira, con base en lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, invitó a presentar propuesta para la ejecución de un contrato de prestación de servicios que tiene por objeto: **"PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE DIBULLA**, a **RAFAEL ANDRES ALFARO RAMOS** quien presentó propuesta ajustada a los requerimientos técnicos exigidos por el municipio, encontrándose igualmente habilitado para ejecutar el objeto propuesto por la idoneidad y experiencia para la prestación de esta actividad.

El valor de la oferta presentada es por la suma de **VEINTITRES MILLONES CIEN MIL PESOS (\$23.100.000,00)**, la cual se ajusta al presupuesto oficial del Municipio.

Toda la documentación aportada se encuentra debidamente registrada en la plataforma Secop II, por lo que se solicita autorice la revisión de la documentación, elaboración del contrato y los demás trámites administrativos que corresponden.

JOSE TOMAS BERMUDEZ NARVAEZ
Secretario de Planeación e Infraestructura
Municipio de Dibulla